



Título	Seguimiento del Título Grado Trabajo Social, curso académico 2009/10
Centro	UJA - Trabajo Social
Responsable	Susana Ruiz Seisdodos
Fecha del	Curso académico 2009/10

### Fase 8. La CGC/CGCM elabora la Propuesta de Autoinforme Anual de Seguimiento del título

Responsable de ejecución: Comisión de Garantía de Calidad del Centro

Fecha de ejecución: 06/09/2011

Formulario 11 000010

Formulario 11 000010

#### Datos:

**Centro:** Facultad de Trabajo Social

**Título:** Grado en Trabajo Social

**Año de seguimiento:** 1º

**Fecha del informe:** 01/07/2011

**Firma del Responsable de Seguimiento:**

#### 1.1.1 Cumplimiento del proyecto inicial

##### 1.1.1.1. Valoración del cumplimiento del proyecto inicial establecido en la Memoria.

(a) Dificultades encontradas para la puesta en marcha del título (b) En su caso, causas por las que no se ha logrado cumplir todo lo establecido en la Memoria No ha habido dificultades reseñables. Se ha puesto en marcha el título y las comisiones que en el mismo aparecían de nueva creación como la Comisión de Coordinación Interna, aunque con cierto retraso en la constitución de la misma por las dificultades para incardinar la misma dentro del organigrama y nombrar representantes de todas las áreas de conocimiento con



presencia en el Título.

### 1.1.2 Principales resultados obtenidos

*Se recomienda realizar la valoración teniendo en cuenta la tendencia que presentan los resultados,*

#### **1.1.2.1. Valoración de los principales resultados obtenidos.**

(a) Análisis de los resultados de los indicadores propuestos (valorar que midan los logros que ha alcanzado el título) (b) Análisis de los resultados de las encuestas o procedimientos de análisis de satisfacción de los diferentes grupos de interés En la Memoria de Grado verificada, los indicadores reflejados de carácter obligatorio para evaluar los resultados son la tasa de graduación, la tasa de abandono y la tasa de eficiencia. Sin embargo, estos indicadores aún no pueden calcularse al haberse implantado únicamente un curso académico. No obstante, se reflejaron otros indicadores útiles para la evaluación del rendimiento académico: A) Los datos de rendimiento (83,20%) son muy buenos. Asimismo los de éxito del título (72,4% en convocatoria ordinaria)/ 88,38%, resultado final). Sobre este último, podemos decir que Los resultados en convocatoria ordinaria son bajos en 5 asignaturas. En una de ellas la tasa de créditos presentados es bastante baja (Sociología I). El resto de asignaturas la tasa de créditos superados con respecto a créditos presentados es muy grande. Especialmente en el caso de Economía aplicada al trabajo social. Los resultados finales son muy buenos. Solamente una asignatura, Economía aplicada al trabajo social, se queda por debajo de la media con un 64,75% de éxito. Dichos indicadores parecen adecuados para medir los logros alcanzados por el título. Otro resultado que mide de alguna forma los logros que ha alcanzado el título es el obtenido a partir de la encuestas de evaluación de la calidad docente, obteniendo una puntuación de 3,94 (sobre un máximo de 5 puntos) como media del Centro y 3,82 como media del Título. Si bien esta puntuación es ligeramente inferior a la media de global de la Universidad (3,95). B) No se pudo valorar la opinión del profesorado pues no se obtuvo un número significativo de respuestas por parte del mismo. El alumnado si respondió y se consiguieron 60 encuestas sobre la satisfacción del mismo. Las principales conclusiones sobre el mismo fueron: --El criterio que lleva a los estudiantes a elegir la carrera es que los estudios resultan atractivos e interesantes (36,6% lo valoran con un 5 que es el ítem más alto). La mayoría elige esta carrera por las salidas profesionales (35% valora esta respuesta con 5 y 48% la valora con 4). El resto de respuesta queda muy lejano. --La mayoría ha conocido la titulación a través de la pagina web (25 respuestas), las visitas a la Universidad con el instituto y por la información facilitada por el instituto (18 respuestas cada respuesta). --El punto 3 sobre la orientación e información recibida es necesario mejorarla pues la respuesta más seleccionada es un 3. --El 53,3% dice no haber participado en el PAT. - El 81,6% ha consultado la página Web



sobre el Título. --El 88,3% dice no saber dónde consultar las guías docentes. --El 76,6% dice haber consultado las guías docentes. --En general los puntos 8 al 11 de la encuesta son valorados por encima de 3. Los más valorados son el Plan de Acción Tutorial y los espacios destinados al trabajo personal (3,52 y 3,68, respectivamente). Los menos valorados son la organización de los horarios (3,13) y los créditos asignados a las asignaturas guardan relación proporción con el tiempo necesario para superarlas (3,28). Satisfacción de otros grupos de interés. La evaluación de la satisfacción de otros grupos de interés aún no se ha realizado. En el caso del colectivo de Titulados porque aún no procede. La evaluación del PAS aún no se ha podido poner en marcha. De todos modos, se han mantenido reuniones con el Colegio de Trabajadores sociales para conocer su grado de satisfacción. Al estar en los inicios del Grado, aunque existe satisfacción es muy pronto para poder obtener resultados cuantitativos a través de encuestas.

### 1.1.3 Aseguramiento de la adquisición de competencias

#### **1.1.3.1. Análisis del procedimiento utilizado para asegurar la adquisición de competencias por parte del alumnado a lo largo del desarrollo de las enseñanzas.**

Para asegurar la adquisición de competencias de los estudiantes a lo largo del desarrollo de la enseñanza, utilizamos principalmente los procedimientos PC06 Procedimiento para la planificación y desarrollo de la enseñanza y PC07 Evaluación del aprendizaje. Con el Procedimiento para la planificación y desarrollo de la enseñanza hemos garantizado que cada asignatura disponga en cada curso académico de su guía docente en la que se plasme claramente las competencias que va a adquirir el estudiante al cursarla. Además, en las guías docentes se reflejan, entre otros aspectos, la metodología a seguir que garantice la adquisición de competencias y el sistema de evaluación que permite comprobar si se han alcanzado las competencias. En el curso 2009/2010 se ha garantizado la publicación en la web de la Facultad de la totalidad de las guías docentes de las asignaturas con suficiente antelación al período de matriculación. Además, con el procedimiento Evaluación del aprendizaje hacemos un seguimiento de los sistemas de evaluación y de su cumplimiento. Con respecto a los indicadores de este procedimiento: - Reclamaciones interpuestas por los alumnos, al Centro o al Defensor Universitario, en relación a los procesos de evaluación de asignaturas: No consta ninguna reclamación. - Asignaturas que se encuentran implicadas en alguna reclamación procedente: Ninguna asignatura consta. - Asignaturas con incumplimientos en su evaluación sobre el total de asignaturas evaluadas. Es muy difícil hacer este seguimiento sobre el cumplimiento de los criterios de evaluación planificados en cada asignatura. No se ha establecido un procedimiento para asegurar la adquisición de competencias por parte del alumnado. Se muestra necesario realizar un análisis sobre cómo obtener esa información.



#### 1.1.4 Plan de mejora

**1.1.4.1. Periodicidad con la que se realizan las revisiones destinadas a analizar los resultados alcanzados.** Anualmente.

**1.1.4.2. Prioridades identificadas y establecidas.** Prestar atención a las dos asignaturas con más número de suspensos y no presentados. Se determinó analizar los 13 casos de abandono de la titulación en ese primer año.

**1.1.4.3. Mejoras planificadas (se recomienda incluir el Plan de Mejora)** Según la Encuesta de Satisfacción al Alumnado se han detectado las siguientes mejoras: • Prestar especial atención a las dos asignaturas con mayor número de suspensos y no presentados. Se establece la necesidad de realizar una reunión con los departamentos implicados en las asignaturas con mayor número de suspensos y no presentados (Economía y Sociología I) para poder recabar información directa del profesorado sobre las posibles causas y medidas a adoptar. Se puede proponer la necesidad de realizar algún tipo de curso para apoyar la superación de estas asignaturas. • Petición de una cita con los Vicerrectorados responsables para hacerles llegar la necesidad de que haya un reglamento de funcionamiento interno que limite el número de veces que un estudiante puede matricularse en una asignatura pues existe hay 13 estudiantes que se matriculan pero no se presentan o suspenden casi todas las asignaturas, lo cual baja mucho los índices de calidad del centro. • Para mejorar la pregunta 3 sobre falta de información sobre las actividades realizadas por el centro: envío de emails quincenales a los estudiantes a través de docencia virtual. • Debido a que el 53% del alumnado dice no participar en el Plan de Acción Tutorial se decide mantener una reunión con el Coordinador aunque dado que realmente 110 estudiantes se matricularon en el mismo parece ser una cuestión de desidia por parte del alumnado más que por problemas de número de tutores. Se observa como necesario fomentar que el alumnado haga uso de este servicio ofrecido por el Centro. • Sobre la Pregunta 6 y 7 de las guías docentes: envío de un email al profesorado para recordarle la necesidad de que las explique el primer día de clase.

#### 1.1.5. Actualizaciones en la planificación (se valorará que hayan sido realizadas teniendo en cuenta las necesidades actuales y futuras del título y que estén orientadas hacia las necesidades de todos los grupos de interés)

**1.1.5.1. Actualizaciones llevadas a cabo en la planificación** No procede al ser el primer año.



### 1.2.1 Actuación de los responsables del sistema interno de garantía de calidad (SGIC) en su gestión, coordinación y seguimiento.

#### **1.2.1.1. Especificar el órgano, unidad o personas responsables de gestionar, coordinar y realizar el seguimiento del SGIC.**

Decana de Centro Yolanda de la Fuente Robles Vicedecana de Centro Eva Sotomayor Morales Vicedecana de Calidad de Centro Susana Ruiz Seisdedos Secretaria de Centro Anna María Rucabado Sala Tutora de Titulación Grado en Trabajo Social María del Carmen Cano Lozano Integrantes Antonio Álvarez Montero Integrantes Carmen Rodríguez Guzmán Representante del Vicerrectorado Jacinto Fernández Personal de Apoyo Rocío Esteban García Desde su constitución las CGC han mantenido reuniones periódicas, al menos trimestrales

#### 1.2.1.2.1 Procdto. de eval. y mejora de calidad de enseñanza

##### **a) Valoración del cumplimiento (¿se ha puesto en marcha? Indicar dificultades encontradas o, en su caso, causas de incumplimiento).**

Se han puesto en marcha los procedimientos siguientes: Se ha hecho un seguimiento sistemático del desarrollo del programa formativo a través del procedimiento PC06 Planificación y desarrollo de las enseñanzas. La Facultad ha planificado la impartición de sus enseñanzas, aprobó los horarios de clase y el calendario de exámenes. Con antelación a la apertura del periodo de matrícula del siguiente curso académico, la Facultad ha publicado su programación docente anual actualizada incluyendo la oferta de grupos, asignaturas a impartir, horarios, guías docentes completas, criterios de evaluación y profesorado asignado a cada asignatura y grupo, a partir de la información proporcionada por los Departamentos. Se ha propuesto la conformación de la comisión de coordinación docente. Se ha comenzado con la implantación parcial del procedimiento PM01: Procedimiento de medición, análisis y mejora, midiendo y analizando los resultados del aprendizaje y de la satisfacción de ciertos grupos de interés (estudiantes y profesorado). Aún no se ha implantado como tal el procedimiento PC07 Evaluación del Aprendizaje. Tenemos problemas para asegurar una objetiva y adecuada forma de hacer seguimiento y medición del grado de cumplimiento de las asignaturas de los criterios de evaluación.

##### **b) Análisis de los resultados de los indicadores propuestos (¿miden los logros que ha alcanzado el título?)**

Al inicio del curso se constató que estaban publicadas en la web de la Facultad todas las guías docentes completas de primer curso de Grado. Los indicadores de resultados de aprendizaje y de satisfacción de los grupos de interés, ya han sido analizados en sus apartados correspondientes de este autoinforme. Los indicadores del PC07 Evaluación del Aprendizaje, ya han sido comentados en el apartado "1.1.3. Aseguramiento de la adquisición de competencias" de este autoinforme de seguimiento. No constan reclamaciones sobre evaluación del aprendizaje Los indicadores de tasa de éxito y



rendimiento permiten obtener información sobre los resultados académicos, tal y como consta en otro apartado de este autoinforme.

**c) Periodicidad de las revisiones (¿se han realizado revisiones periódicas para analizar los resultados alcanzados? ¿se han identificado prioridades y/o planificado mejoras al procedimiento?)**

Anualmente aunque se ha realizado con cierto retraso dada la falta de disponibilidad de la información de los indicadores. Los resultados se han tomado con cautela dado que se trata del primer curso de implantación del título. Se ha detectado la necesidad de mejora en los resultados de la asignatura Economía aplicada al Trabajo social.

#### 1.2.1.2.2. Procto de evaluación y mejora del profesorado.

**a) Valoración del cumplimiento (¿se ha puesto en marcha? Indicar dificultades encontradas o, en su caso, causas de incumplimiento).**

En relación a la evaluación del profesorado, se ha puesto en marcha el proceso de evaluación específico de esta universidad (basado en el modelo elaborado en conjunto con un grupo de Universidades de Andalucía mediante la adaptación del programa DOCENTIA de ANECA), si bien de momento no se evalúa a todo el profesorado sino a quiénes lo solicitan.

**b) Análisis de los resultados de los indicadores propuestos (¿miden los logros que ha alcanzado el título?).**

Para el curso 2009/2010 contamos con los datos de los siguientes indicadores: Profesorado implicado en el Grado: 17 N° de profesores doctores en el Grado: 9 N° de profesores no doctores: 8 N° de profesores invitados: 0 En relación al personal de administración y servicios (PAS), los datos son globales a la universidad, dado el sistema de funcionamiento centralizado que ha adoptado recientemente la universidad de Jaén: N° total de personal (PAS): 456 Porcentaje de PAS fijo: 93,64% Porcentaje de PAS interino: 5,48% Porcentaje de PAS contratado: 0,88% Porcentaje de PAS laboral: 41,45% Porcentaje de PAS funcionario: 58,55% Proporción PAS/personal académico: 0,43% Una vez que tengamos datos de más de un año, podremos comparar la evolución y determinar si el tipo y número de personal académico y de servicios garantiza la calidad del desarrollo del Título.

**c) Periodicidad de las revisiones (¿se han realizado revisiones periódicas para analizar los resultados alcanzados? ¿se han identificado prioridades y/o planificado mejoras al procedimiento?)**

Anual

#### 1.2.1.2.3. Procto. garantizar la calidad prácticas externas.

**a) Valoración del cumplimiento (¿se ha puesto en marcha?)**

Aún no se han puesto en marcha las prácticas externas. Las mismas comienzan en Tercero de Grado.



**Indicar dificultades encontradas o, en su caso, causas de incumplimiento).**

**b) Análisis de los resultados de los indicadores propuestos (¿miden los logros que ha alcanzado el título?).** No procede

**c) Periodicidad de las revisiones (¿se han realizado revisiones periódicas para analizar los resultados alcanzados? ¿se han identificado prioridades y/o planificado mejoras al procedimiento?)** No procede

#### 1.2.1.2.4. Procto. programas de movilidad

*Para garantizar la calidad de los programas de movilidad (si procede).*

**a) Valoración del cumplimiento (¿se ha puesto en marcha? Indicar dificultades encontradas o, en su caso, causas de incumplimiento).** Al encontrarnos en primero de Grado no se ha producido movilidad

**b) Análisis de los resultados de los indicadores propuestos (¿miden los logros que ha alcanzado el título?).** No procede.

**c) Periodicidad de las revisiones (¿se han realizado revisiones periódicas para analizar los resultados alcanzados? ¿se han identificado prioridades y/o planificado mejoras al procedimiento?)** No procede

#### 1.2.1.2.5. Procto. análisis de inserción laboral

*Inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida por parte de los*





**a) Valoración del cumplimiento (¿se ha puesto en marcha? Indicar dificultades encontradas o, en su caso, causas de incumplimiento).** Aún no hay graduados ni egresados en el Grado de Trabajo social.

**b) Análisis de los resultados de los indicadores propuestos (¿miden los logros que ha alcanzado el título?).** No procede.

**c) Periodicidad de las revisiones (¿se han realizado revisiones periódicas para analizar los resultados alcanzados? ¿se han identificado prioridades y/o planificado mejoras al procedimiento?** No procede.

#### 1.2.1.2.6. Procto. análisis de satisfacción

*Satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico, PAS y agentes*

**a) Valoración del cumplimiento (¿se ha puesto en marcha? Indicar dificultades encontradas o, en su caso, causas de incumplimiento).** En el caso de estudiantes y profesorado, si se han puesto en marcha las encuestas destinadas a conocer su grado de satisfacción. Las mayores dificultades han venido de la escasa implicación del profesorado (sólo 2 contestaron a la encuesta), por lo que para próximas convocatorias se establece la necesidad de incidir en los mismos para aumentar el número de respuestas. Asimismo se plantea la necesidad de quitar o redactar de modo diferente algunas preguntas. No se han llevado a cabo encuestas para otros agentes externos.

**b) Análisis de los resultados de los indicadores propuestos (¿miden los logros que ha alcanzado el título?).** Ya se han analizado en ítems anteriores.

**c) Periodicidad de las revisiones (¿se han realizado revisiones periódicas para analizar los resultados alcanzados? ¿se han identificado prioridades y/o planificado mejoras al procedimiento?** Anualmente.





### 1.2.1.2.7. Procto. para análisis de atención

*Atención a las sugerencias y reclamaciones.*

**a) Valoración del cumplimiento (¿se ha puesto en marcha? Indicar dificultades encontradas o, en su caso, causas de incumplimiento).**

No se han recibido sugerencias ni reclamaciones. Se ha puesto en marcha el procedimiento PA04, gestión de incidencias. Se dispone de un buzón virtual en la web del centro para la recogida de S-Q-R-F Se ha puesto de manifiesto la necesidad de fomentar las mismas pero aún no se ha pensado ningún mecanismo para las mismas. Junto a ello, la dificultad de un buen funcionamiento con la implantación de este procedimiento, radica en que en la Universidad de Jaén la presentación de Incidencias puede tramitarse por varias vías (a Departamento implicado, a la Facultad, directamente al Defensor universitario), lo que entorpece su seguimiento directo.

**b) Análisis de los resultados de los indicadores propuestos (¿miden los logros que ha alcanzado el título?).**

Al no haberse detectado ninguna queja o sugerencia no procede el análisis de resultados.

**c) Periodicidad de las revisiones (¿se han realizado revisiones periódicas para analizar los resultados alcanzados? ¿se han identificado prioridades y/o planificado mejoras al procedimiento?)**

No procede.

### 1.2.2 Criterios específicos en el caso de extinción del título

**1.2.2.1. Periodicidad de las revisiones realizadas para el análisis de los criterios específicos en caso de extinción del título.**

Será necesario revisarlo en tercero y cuarto de grado. Desde ese momento será necesaria la revisión anual.

### 2.1. Tasa de rendimiento del título

**2.1.1. Valor**

Respecto al primer año: 63,39% (convocatoria ordinaria) /83,20% (resultado final)

**2.1.2. Análisis de indicadores**

Los resultados en convocatoria ordinaria son bajos en 5 asignaturas. En todas ellas la tasa de créditos superados con respecto a créditos presentados es muy grande. Especialmente en el caso de Economía aplicada al trabajo social y de Fundamentos psicológicos y desarrolla



psicológicos humano en el ciclo vital. En los resultados finales estas cinco asignaturas siguen por debajo de la media pero mejoran muy significativamente los resultados de la convocatoria ordinaria (todas se encuentran por encima del 76%) salvo Economía aplicada al trabajo social que se queda en un 57,66%.

**2.1.3. Periodicidad de las revisiones** Anual a partir de que el título se acabe de implantar

## 2.2. Tasa de eficiencia del título

**2.2.1. Valor** No procede al estar en el primer año de instauración del título

**2.2.2. Análisis de indicadores** No procede

**2.2.3. Periodicidad de las revisiones** Anual

## 2.3. Tasa de abandono del título

**2.3.1. Valor** 13 estudiantes

**2.3.2. Análisis de indicadores** Se observa como necesario articular acciones para conocer las causas del abandono de estos 13 estudiantes.

**2.3.3. Periodicidad de las revisiones** Anual a partir de que el título se acabe de implantar

## 2.4. Tasa de graduación del título

**2.4.1. Valor** No se tienen datos pues nos encontramos en el primer año del Grado

**2.4.2. Análisis de indicadores** No procede

**2.4.3. Periodicidad de las revisiones** Anual a partir de que el título se acabe de implantar

## 3. Tratamiento dado a las recomendaciones del informe de verificación y a los sucesivos informes de seguimiento

**3.1. Acciones llevadas a cabo para tener en cuenta las recomendaciones del informe de verificación**

En el informe de verificación de ANECA se realizó una recomendación: la asignatura "Métodos de Investigación social" duplica otra materia y que no puede ser considerada como perteneciente al módulo profesional de trabajo social. Para tener en cuenta la recomendación de ANECA se han cambiado sus contenidos.

**3.2. Adecuación de las acciones llevadas a cabo para tener en cuenta las recomendaciones del informe de verificación para la mejora del diseño del título**

Con la adecuación de las actuaciones propuestas por ANECA se cumplen las indicaciones recomendadas.

**3.3. Acciones llevadas a cabo para tener en cuenta las recomendaciones del informe de seguimiento**

No procede.

**3.4. Adecuación de las acciones llevadas a cabo para tener en cuenta las recomendaciones del informe de seguimiento para la mejora del diseño de título.**

No procede.

---

**4. Modificaciones introducidas en el título**

*(modificaciones aprobadas por el Consejo de Universidades, o, en su caso, la justificación de las*

**4.1. Relación de modificaciones a la Memoria enviadas al Consejo de Universidades.**

No se han enviado ni realizado modificaciones

**4.2. Relación y justificación de las modificaciones a la memoria que se han realizado y no han sido comunicadas al Consejo de Universidades.**

No ha habido modificaciones hasta la fecha pero están pendientes de realizarse, cuando se regulen los procedimientos de modificación de las Memorias de Grado, y son las siguientes: • La modificación de los contenidos de la asignatura "Métodos y técnicas de investigación social" según la recomendación realizada por ANECA. • Modificar los prerrequisitos de dos asignaturas "Técnicas en Trabajo social" (2º curso) y "Prácticas" (3º curso) que, según se establece, en la Memoria de Grado, no se pueden cursar si no se superan créditos del mismo curso en que se imparten. Se están realizando los cambios en la Memoria y se ha avisado a la Secretaría para que permita a los estudiantes matricularse



de esas asignaturas.

---